



El Parlamento del MERCOSUR vuelve a sesionar en Montevideo el 6 y 7 de agosto

jueves, 26 de julio de 2007

Con el propósito de aprobar el reglamento interno del nuevo órgano del bloque, los parlamentarios regionales se reunirán en la capital Uruguay en la primera semana de agosto. Será la tercera sesión ordinaria del Parlamento. Para coordinar los detalles de la próxima reunión plenaria, integrantes de las delegaciones de los cuatro miembros del Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) se reunieron días pasados en Buenos Aires para avanzar en la redacción del Reglamento. El orden del día incluirá la instalación de comisiones parlamentarias en diferentes áreas de trabajo, entre otros puntos.

Más información: Parlamento del Mercosur respalda reclamo argentino por las Malvinas y apoyó gestiones de Brasil en la OMC.

Parlamento Mercosur: aprueban "Carta de Montevideo"

El Observatorio realizó una acción conjunta ante el Parlamento del Mercosur. Planteó acceso a la información, integración política paritaria y la creación de una Comisión de DDHH

Con la expectativa de construir una integración más democrática, comenzó a sesionar el Parlamento del MERCOSUR

<http://www.observatoriomercosur.org.uy/es/obsn133.php>

PDF creado el viernes 31 de marzo de 2023 - 07:34hs.